

**UDAF-P-131-2018**  
Guatemala, 11 de diciembre de 2018

**Licda.**  
**Ana María Xuya Cuxil**  
**Encargada de Información Pública**  
**Unidad de Información Pública**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**

**Estimada Licenciada:**

Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas las realice con éxito.

El motivo de la presente es para remitirle la documentación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el ejercicio fiscal 2018", el cual establece "Ejecución Física", por tal motivo se adjunta el Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de noviembre 2018.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente

  
**Armando Quib Chub**  
**Encargado de Presupuestos**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**

  
**Licda. Ana María Xuyá Cuxil**  
**Encargada a.i.**  
**Unidad de Información Pública**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**

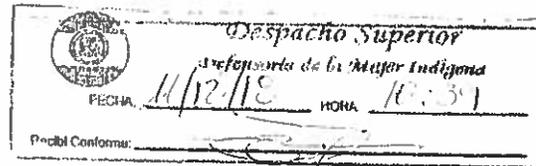
*Recibido 11/12/2018*  
*Hora: 10:57*

  
**Vo.Bo. Silvia Liset Elias Higueros de Moran**  
**Directora Administrativa Financiera**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**

cc. Archivo  
Adjunto: lo indicado

UDAF-P-130-2018  
Guatemala, 11 de diciembre de 2018

Señora  
Paola Karina Lux Sacbajá de Botzoz  
Defensora de la Mujer Indígena  
Defensoría de la Mujer Indígena  
Presente



Respetable Defensora:

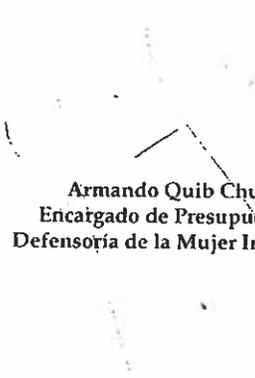
Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas sus acciones las realice con éxito.

El motivo de la presente es para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el ejercicio fiscal 2018", el cual establece "Ejecución Física. Las unidades de administración financiera y de planificación, serán las responsables del registro correspondiente en los sistemas que para el efecto pongan a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, y de informar a las autoridades superiores de la institución los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero."

Por lo expuesto anteriormente se adjunta Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de noviembre 2018, así como los reportes generados del SICOIN los cuales avalan los datos consignados en dicho informe.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente



Armando Quib Chub  
Encargado de Presupuestos  
Defensoría de la Mujer Indígena



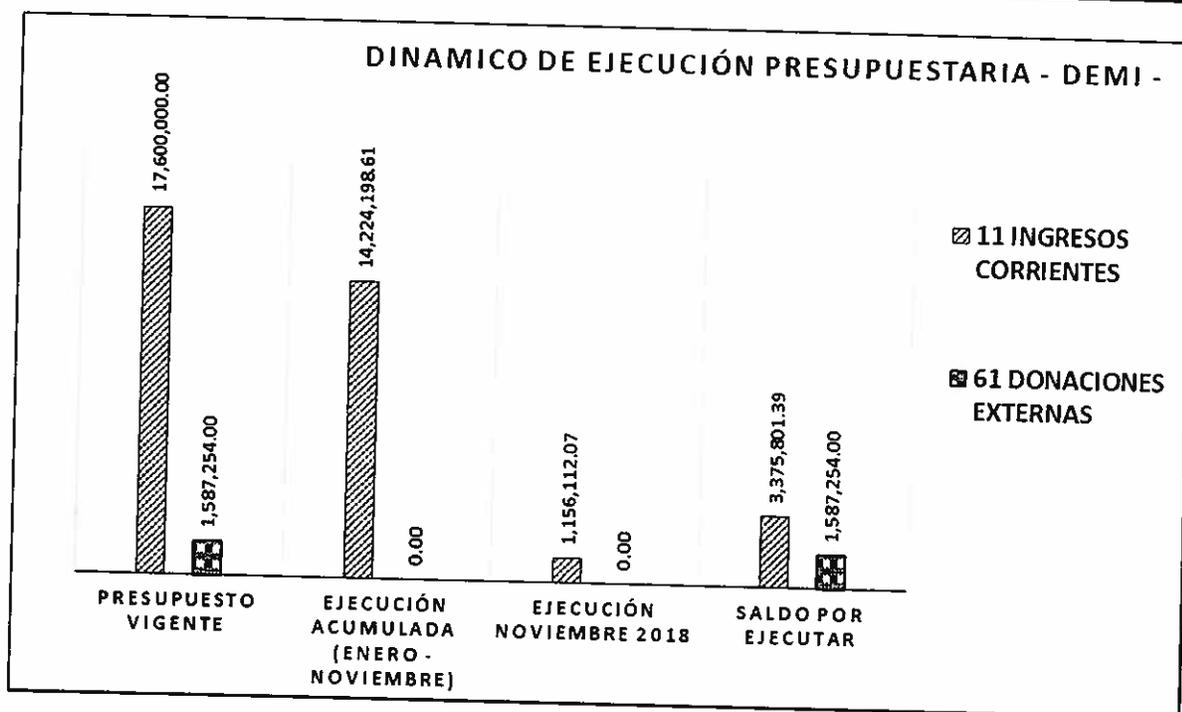
cc. Archivo  
Adjunto: lo indicado

## Informe de la Ejecución Financiera y Metas Físicas de la Defensoría de la Mujer Indígena correspondiente al período (enero-noviembre) del Ejercicio Fiscal 2018

Para el ejercicio fiscal 2018 el presupuesto aprobado de la Defensoría de la Mujer Indígena asciende a un monto de Q. 17,600,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Mil Quetzales con 00/100), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; así mismo se tiene un espacio presupuestario por el valor de Un Millón Quinientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Quetzales con 00/100 (Q. 1,587,254.00), que corresponden a la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

El registro de la ejecución para del periodo (enero-noviembre) es de Q. 14,224,198.61, que es equivalente a un 74.13% de las asignaciones presupuestarias otorgadas a la institución.

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada (enero - noviembre)	Ejecución noviembre 2018	Saldo por Ejecutar	% Ejecutado Acumulado
11	INGRESOS CORRIENTES	17,600,000.00	14,224,198.61	1,156,112.07	3,375,801.39	80.82%
61	DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	0.00	1,587,254.00	0%
TOTAL		19,187,254.00	14,224,198.61	1,156,112.07	4,963,055.39	74.13%



## **CUADROS DE EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

### **Ejecución por Grupos de Gastos - Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**

#### **Grupo 000 Servicios Personales**

Se tiene una ejecución acumulada del 82.36% correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2018, refleja el pago de las nóminas del personal permanente 011, complementos personales al salario, complementos por calidad profesional, complementos por antigüedad, Bono 14 y la nómina de personal temporal del renglón 029.

#### **Grupo 100 Servicios No Personales**

La ejecución presupuestaria en este grupo de gastos es del 76.19%, refleja el pago de servicios básicos como lo es energía eléctrica, agua potable, telefonía fija y móvil, extracción de basura para la sede central y sedes regionales, así mismo, viáticos en el interior, reconocimientos de gastos, transporte para las mujeres indígenas que acuden en las capacitaciones y/o convocatorias que realiza la Defensoría, arrendamiento de edificios de la sede central y sedes regionales de la Defensoría, mantenimiento y reparación de vehículos y equipos de cómputo, talleres impartidos en diversos temas que orientadas al cumplimiento de los objetivos de la institución y a la mujer indígena, servicios de vigilancia y honorarios en el subgrupo 18.

#### **Grupo 200 Materiales y Suministros**

En el presente grupo se cancelaron alimentos para personas para los diferentes talleres o reuniones que se realizan por propia administración, flores, productos de papel o cartón, productos de artes gráficas, cartuchos y tóner para impresoras y multifuncionales, productos plásticos, útiles de oficina, productos sanitarios, útiles educacionales y culturales, materiales eléctricos y otros materiales y suministros. Se tiene una ejecución presupuestaria de 69.64%

#### **Grupo 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**

En este grupo se refleja la adquisición de equipos de cómputo, ups y servidores para uso en la sede central y para diferentes sedes de la DEMI y un reloj biométrico para control de ingreso y egreso de personal. Se tiene una ejecución presupuestaria del 91.19%

#### **Grupo 400 Transferencias Corrientes**

En este grupo de gastos se tiene una ejecución presupuestaria del 30.41 % que contempla los pagos efectuados en meses anteriores por indemnizaciones al personal y vacaciones pagadas por retiro de personal, que estuvo laborando en la institución en un momento determinado, quedando pendiente el pago de prestaciones labores de dos personas (Ex Defensora y Ex Directora ejecutiva).

#### **Grupo 900 Asignaciones Globales**

En este grupo de gastos se tiene una ejecución presupuestaria del 100.00% que contempla los pagos efectuados por sentencias judiciales.

### **Ejecución por Grupo de Gasto Fuente de Financiamiento 61 "Donaciones Externas"**

#### **Grupo 100 Servicios No Personales**

No se refleja ejecución presupuestaria en este grupo de gastos, considerando que el financiamiento ofrecido por el país externo, cambió sus políticas de apoyo, por lo que el proyecto de la DEMI ya no fue financiado.



### Ejecución por grupo de gastos y fuente

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		VIGENTE	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>					
000	SERVICIOS PERSONALES	12,706,231.00	10,464,488.90	2,241,742.10	82.36
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,862,806.00	2,181,137.57	681,668.43	76.19
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,095,980.00	763,225.14	332,754.86	69.64
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	191,375.00	174,513.60	16,861.40	91.19
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147,675.00	44,901.17	102,773.83	30.41
900	ASIGNACIONES GLOBALES	595,933.00	595,932.23	00.77	100.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>17,600,000.00</b>	<b>14,424,198.61</b>	<b>3,375,801.39</b>	<b>80.82</b>
<b>61 DONACIONES EXTERNAS</b>					
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	00.00
<b>TOTAL</b>		<b>19,187,254.00</b>	<b>14,424,198.61</b>	<b>4,963,055.39</b>	<b>74.13</b>

### EJECUCIÓN DE METAS FISICAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO (ENERO-NOVIEMBRE) DE 2018

ACT.	DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	<b>PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN</b>	<b>37</b>	<b>30</b>	<b>7</b>
	SUB PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	37	30	7
2	<b>PRODUCTO: SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA</b>	<b>8,316</b>	<b>7,750</b>	<b>566</b>
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN JURIDICA	3,366	3,140	226
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN SOCIAL	3,397	3,145	252
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN PSICOLOGICA	1,553	1,465	88

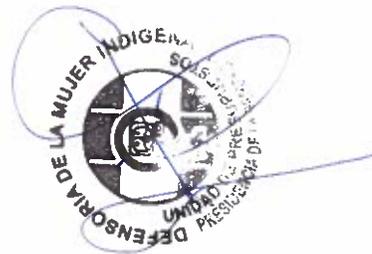
**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 11/12/2018  
 HORA : 10:08.03  
 REPORTE : R00804768.rpt

UNIDAD\_EJECUTORA = 239  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GRUPO GASTO -  
 DEL MES ENERO AL MES NOVIEMBRE

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0239	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA											
11	INGRESOS CORRIENTES											
000	SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	225,287.00	12,706,231.00	0.00	10,464,488.90	10,464,488.90	10,464,488.90	2,241,742.10	2,241,742.10	0.00	82.38
100	SERVICIOS NO PERSONALES	4,541,800.00	-1,678,994.00	2,862,806.00	174,010.58	2,181,137.57	2,181,137.57	2,181,137.57	681,668.43	681,668.43	0.00	76.19
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	577,256.00	518,724.00	1,095,980.00	164,828.20	763,225.14	763,225.14	763,225.14	332,754.86	332,754.86	0.00	69.84
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	191,375.00	191,375.00	0.00	174,513.60	174,513.60	174,513.60	16,861.40	16,861.40	0.00	91.19
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	147,675.00	147,675.00	0.00	44,901.17	44,901.17	44,901.17	102,773.83	102,773.83	0.00	30.41
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	595,933.00	595,933.00	0.00	595,932.23	595,932.23	595,932.23	0.77	0.77	0.00	100.00
TOTAL 11	INGRESOS CORRIENTES	17,600,000.00	0.00	17,000,000.00	338,838.79	14,224,198.61	14,224,198.61	14,224,198.61	3,375,801.39	3,375,801.39	0.00	80.82
61	DONACIONES EXTERNAS											
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 61	DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL	11130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	338,838.79	14,224,198.61	14,224,198.61	14,224,198.61	4,963,055.39	4,963,055.39	0.00	74.12



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes**

**Ejecución Mensual del Seguimiento Físico**

Expresado en Quetzales  
 UNIDAD\_EJECUTORA = 239

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 11/12/2018  
 HORA : 10:10:37  
 REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2018

NIVEL	CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALD	EJECUT
11130016	239-00	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA																	
60		DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA																	
00		SIN SUBPROGRAMA																	
000		SIN PROYECTO																	
001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																	
4	1	Dirección y Coordinación		0 Documento	37	5	3	2	2	4	5	3	2	1	2	1	0	0	7
4	3	Dirección y Coordinación		0 Documento	37	5	3	2	2	4	5	3	2	1	2	1	0	0	7
002	000	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA																	
4	1	Mujeres indígenas con servicios de atención integral		0 Persona	8316	552	598	541	626	1143	723	692	671	870	689	645	0	566	
4	4	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica		0 Persona	3366	278	270	221	255	373	275	287	279	374	274	254	0	226	
4	5	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social		0 Persona	3397	174	198	221	237	575	305	278	276	342	273	266	0	252	
4	6	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica		0 Persona	1553	121	130	99	113	195	143	127	116	154	142	125	0	88	

